

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO INCASUR S.A.

Sesión de Comité N° 07/2021: 25 de marzo del 2021
Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur S.A. ("La Caja" o "Incasur"), fue constituida en enero de 2011, iniciando operaciones en noviembre de dicho año. Incasur otorga tanto facilidades crediticias como créditos de consumo a clientes y microempresarios en la ciudad de Arequipa, donde cuenta con tres agencias.

Al 31 de diciembre del 2020, la Caja cuenta con una participación en el sistema de cajas rurales de 1.76% de los activos totales, 2.45% de los depósitos, 1.72% del patrimonio, 1.27% de la cartera bruta y 1.05% de los ingresos totales (sin considerar ingresos por diferencia de cambio).

Luego del inicio de operaciones, atravesó por un periodo de pérdidas operativas, habiendo alcanzado su punto de equilibrio mensual en noviembre de 2015. Sin embargo, desde febrero del 2019 la Caja ha vuelto a registrar pérdidas netas acumuladas.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera
Perspectivas

Anterior^{1/}

30.06.2020

**C -
Estables**

Vigente

31.12.2020

**C -
Estables**

^{1/} Sesión de Comité del 28.09.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo asignada a Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur, toma en consideración los siguientes aspectos:

- El respaldo patrimonial por parte sus accionistas, que ha permitido contar con los recursos necesarios para sostener sus operaciones y cubrir las pérdidas acumuladas que tiene hasta la fecha, lo que incluye el compromiso de realizar futuros aportes en función a las necesidades del negocio.
- Su relación indirecta con las empresas que forman parte del Grupo Inca, que opera en distintos rubros (textil, agroindustrial y de servicios turísticos), permitiendo mantener alianzas para fomentar la captación de depósitos y otorgar créditos a personas naturales vinculadas.
- El desarrollo de herramientas tecnológicas para mejorar los canales de prospección y de servicios a clientes.
- Las medidas adoptadas para contrarrestar los efectos de la pandemia del Covid-19.
- El rediseño de productos, para volverlos comercialmente más atractivos con el propósito de incrementar la cartera.
- El reforzamiento del área de negocios y cobranzas, para mejorar la administración de las colocaciones, y disminuir la morosidad, respectivamente.

También se toma en consideración factores adversos como:

- Los resultados negativos que se han vuelto a presentar desde el año 2019 hasta la fecha del presente informe.

- La contracción de la cartera bruta presentado desde el ejercicio 2018 hasta a la fecha, lo cual se ha exacerbado con la pandemia del Covid-19.
- El incremento en los niveles de morosidad y las deficiencias en la identificación de clientes sobreendeudados.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos (inc. contingentes)	53,084	55,844	52,689
Cartera bruta	38,174	36,444	30,422
Activos Improductivos	3,019	3,488	4,463
Pasivos Exigibles	43,219	46,327	43,928
Patrimonio	9,259	8,857	7,723
Resultado Operac. Bruto	6,665	5,500	3,753
Gastos de Apoyo y Depreciación	(5,317)	(5,107)	(4,191)
Provisiones por Colocaciones	(1,166)	(893)	(1,509)
Resultado Neto	156	(402)	(1,334)
Cart. Atrasada / Colocaciones brutas	7.25%	9.00%	11.65%
Déficit de provisiones / Patrimonio	5.88%	4.75%	4.40%
Tolerancia Pérdidas	21.99%	21.89%	24.45%
Ratio de Capital Global	14.59%	14.50%	12.87%
Fondos disponibles / Cartera bruta	33.60%	51.21%	65.14%
Liquidez básica	4.61	3.05	45.19
Resul. Operac. Neto/Activos Prod.	4.01%	1.26%	-1.86%
Utilidad neta/Activos prod.	0.46%	-1.28%	-5.65%
ROE	1.68%	-4.54%	-17.27%
Gastos de Apoyo/Act.productivos	15.83%	16.33%	17.75%
Ranking en colocaciones vigentes	6/6	6/7	6/7
Ranking en depósitos	6/6	7/7	6/7
N° de Oficinas	3	3	3
N° de empleados	81	80	74

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Las pérdidas registradas en los ejercicios 2019 y 2020, que equivalen a 38.92% y 48.12%, respectivamente, del capital social.
- La cartera reprogramada (según disposición de la SBS) es alrededor del 40.0% de la cartera bruta.
- La concentración de operación en créditos vehiculares que implica un elevado monto en el crédito promedio.
- La situación de competencia y de sobreoferta financiera que enfrenta actualmente el mercado microfinanciero regional.
- El menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

En los primeros años de operación, la Caja contó con políticas de admisión menos estrictas e inadecuados esquemas de gestión de riesgos, que conllevaron a un rápido crecimiento de sus colocaciones, pero a la vez, generó deterioro en la calidad de cartera.

En el 2014, se produjo un cambio integral a nivel organizacional, que conllevó a una redefinición de políticas y esquemas de evaluación crediticia, que se vio reflejado en mejores márgenes, y permitió revertir la situación de pérdidas mensuales a partir de noviembre del 2015.

En el año 2018, la cartera bruta se vio afectada por ciertos cambios en la estrategia de comercialización de productos, lo que conllevó a la disminución de la cartera de créditos. Para contrarrestar esta disminución, en el año 2019, la Caja implementó el producto "Incatecho" financiado con recursos propios, y perfiló el producto "activo fijo", dirigido a personas que deseen remodelar sus inmuebles.

En el ejercicio 2020, la cartera bruta disminuyó a S/ 30.42 millones (-16.52% con relación al cierre del 2019), explicado principalmente por la pandemia del Covid-19, que obligó al Gobierno peruano a decretar estado de emergencia sanitaria, y aislamiento social obligatorio para evitar la propagación del virus. Con ello, la mayoría de las actividades económicas se vieron forzadas a detenerse. A ello se agrega la desaceleración de la economía en la región Arequipa que ha venido presentando desde el año 2019.

En el año 2020, con el objetivo de incrementar las colocaciones, Incasur definió como estrategia enfocarse en productos Pyme (activo fijo, y avanza mujer), de bajos montos y elevada rentabilidad.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera atrasada se incrementó 8.13% con relación al cierre del 2019 (S/ 3.55 millones vs S/ 3.28 millones), debido principalmente al deterioro de los créditos vehiculares, que involucran montos individuales elevados. Para contrarrestar el deterioro de cartera, la Caja desarrolló una alianza con la Central de Riesgos "Sentinel" como apoyo para el otorgamiento de

créditos; realizó una nueva segmentación de cartera por tipo de producto, considerando las reprogramaciones por la pandemia del Covid-19; a la vez que definió estrategias de recuperación por cada nivel de riesgo y tipo de producto. En ese sentido, la morosidad básica se incrementó a 11.65% a diciembre del 2020 (9.00% al cierre del 2019).

Incasur opera con fondeo proveniente de captaciones de depósitos, principalmente a plazo fijo y de CTS (mayormente captados por la vinculación indirecta con el Grupo Inca), lo que permite contar con recursos de apropiada dispersión y adecuado costo de fondeo.

En el ejercicio 2020, los ingresos financieros de Incasur fueron S/ 6.54 millones (netos del resultado por diferencia cambiaria), -21.19% con relación al ejercicio 2019, explicado por la reducción en la cartera bruta que venía presentando desde el año 2019, lo que fue exacerbado con el aislamiento e inmovilización social decretado por el gobierno peruano, a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

En el ejercicio 2020, los principales gastos de la Caja fueron: (i) gastos financieros por S/ 3.04 millones; (ii) gastos de apoyo y depreciación por S/ 4.19 millones; y (iii) provisiones por riesgo de colocaciones por S/ 1.51 millones.

En ese sentido, el resultado neto fue S/ -1.33 millones en el ejercicio 2020.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo asignada a Incasur son estables, en razón a las medidas adoptadas para contrarrestar el estancamiento de la cartera, el reforzamiento para mejorar la administración de la cartera y la gestión de cobranzas, el proyecto a implementar para mejorar la admisión de créditos, el reordenamiento integral de los procesos de la Caja apoyado en herramientas tecnológicas, y los controles establecidos en el sistema de evaluación de créditos que permiten verificación constante del proceso.

También se toma en consideración el decrecimiento de la cartera de créditos que originó menores ingresos financieros, el deterioro de la calidad de la cartera de colocaciones, la baja penetración de mercado, la aguda situación de competencia en el mercado microfinanciero, y la coyuntura por la que atraviesan los negocios en la ciudad de Arequipa. En el año 2020, la Caja enfrentó menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que afecta a los sectores económicos a los que atiende, con créditos que en su mayoría están sujetos a operaciones de reprogramación y en menor proporción a refinanciación, así como atrasos en los pagos de sus clientes, que han impactado negativamente en los niveles de morosidad.

1. Descripción de la Empresa

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Incasur S.A. fue constituida en enero del 2009, en la ciudad de Arequipa, recibiendo autorización de organización por parte de la SBS en febrero del 2010, para posteriormente en octubre del 2011, recibir autorización de funcionamiento, iniciando operaciones en noviembre del 2011.

Incasur ha sido creada para otorgar financiamiento a personas naturales y jurídicas que se desempeñan como pequeños y micro empresarios. Para ello, está autorizada a otorgar créditos de consumo, créditos pignoratícios y captar depósitos a plazo, CTS y ahorros en general.

a. Propiedad

El principal accionista de Incasur es el Sr. Francois Patthey, con una participación de 70.31% en el capital social.

Accionistas	%
Francois Patthey Salas	70.31
Carlos Fernández Fernández	9.00
Mario Morriberón Rosas	7.88
Percy Ricketts Llosa	7.36
Otros	5.45
Total	100.00

Incasur, está relacionada indirectamente con el Grupo Inca a través del mencionado accionista controlador, quien participa en el Directorio en todas las empresas de dicho grupo, con negocios en distintos sectores: (i) textil, (ii) agroindustrial, (iii) turismo, y (iv) servicios & finanzas.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

Incasur no pertenece a un grupo económico directamente, pues sus accionistas participan en la institución a título personal, pero se encuentra relacionada indirectamente al Grupo Inca a través de la participación accionaria del Sr. Francois Patthey, quien es Presidente del Directorio de las principales empresas que conforman el mencionado grupo. El Grupo Inca se formó hace más de 60 años en la ciudad de Arequipa, dedicándose desde sus inicios a la exportación de fibra de alpaca y de hilados de fibra de alpaca.

Posteriormente, las operaciones del Grupo Inca se han extendido hacia otros negocios en los siguientes sectores:

- Textil, en la producción de hilado de alpaca (Inca Tops) y telas y productos tejidos (Incalpaca TPX), incluyendo la comercialización con la marca comercial Kuna.
- Agroindustrial, en la producción y exportación de fruta y de colorantes naturales (Agroinca PPX), cueros y peletería (Kero PPX); productos alimenticios gourmet (Pachamama Gourmet).
- Turismo, en servicios turísticos de hotelería (Colca

Lodge), agencias de viaje (Colca Explorer y Amazonas Explorer), y administración de centros comerciales (C.C. El Ekeko) y restaurantes (Café Altoandino).

- Servicios Financieros: a través de servicios de consultoría (Inti Raymi), gestión inmobiliaria (Carmen Inmuebles), y financieros (CRAC Incasur).

La relación indirecta entre Incasur y las empresas del Grupo Inca permite realizar negocios coordinados y aprovechar las sinergias que se generan. Ello facilita colocar créditos a microempresarios que realizan operaciones con las empresas del Grupo, y captar depósitos de ahorro y CTS del personal de las empresas del Grupo Inca, entre otros. Al 31 de diciembre del 2020, Incasur no registra saldo por financiamiento a personas vinculadas (límite máximo permitido por la SBS, 30%). Respecto a créditos a trabajadores y directores, la Caja presenta un monto equivalente a 1.06% del patrimonio efectivo (límite máximo permitido por la SBS, 7%).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

En Junta de Accionistas celebrada en marzo del 2018, se acordó reducir el número de miembros del Directorio para el periodo 2018 – 2021, de nueve a cinco.

En el segundo trimestre del 2020, el Sr. Daniel Malpartida fue nombrado miembro del Directorio en reemplazo del Sr. José Talavera de Romaña. En ese sentido, el Directorio de Incasur está conformado por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Francois Patthey Salas
Directores:	Mario Morriberón Rosas
	José Luis Casabonne Ricketts
	Carlos Fernández Fernández
	Daniel Malpartida Tabuchi

El Directorio cuenta con seis Comités encargados cada uno de funciones específicas, buscando garantizar prudencia y acierto en la toma de decisiones, con el objeto de alcanzar un crecimiento sostenido.

- Comité Ejecutivo: responsable de establecer las directivas de la institución, revisar el Plan Estratégico, Presupuesto y Planes Operativos de la Caja. En dicho Comité participan tres miembros del Directorio.
- Comité de Riesgos: responsable de analizar y de supervisar las situaciones de riesgo a los que la Caja se encuentra expuesta. En este Comité también participan tres miembros del Directorio.
- Comité de Auditoría: responsable de supervisar el control interno de la institución con el objetivo de asegurar buenas prácticas de acuerdo con la normativa vigente. En este Comité participan tres miembros del Directorio.
- Comité de Mora: responsable de realizar revisiones

selectivas y periódicas de los créditos que se encuentran en situación de vencido, identificar y analizar las causas que dieron lugar a dicha situación, y proponer estrategias de recuperación, así como de prevención. En este Comité participan dos miembros del Directorio.

- (v) Comité de Activos y Pasivos: encargado de establecer estrategias generales de gestión de activos y de pasivos de la institución. En este Comité participan tres miembros del Directorio.
- (vi) Comité de Remuneraciones: encargado de dar los lineamientos para la gestión del sistema de remuneraciones, la cual debe ser coherente con la estrategia de negocio y políticas, para evitar conflictos de intereses. En este Comité participan dos miembros del Directorio y un invitado externo.

Plana Gerencial

Gerente General:	Ralph Gómez Moreno
Gerente de Negocios:	Luis Angel Chire Quintanilla
Gerente de Administración y Finanzas:	Úrsula Hermoza Polar
Gerente de TI y Operaciones:	Antonio Villaverde Yumbato
Gerente de Riesgos:	Jorge Arce Rodríguez
Gerente de Auditoría Interna:	Jean Carlo Rodríguez Tapia

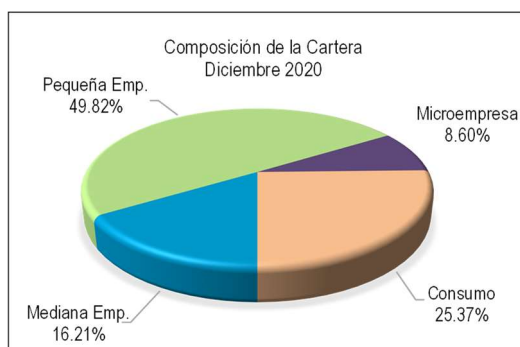
Desde abril del 2019, el Sr. Ralph Gómez asumió la Gerencia General, quien anteriormente se desempeñaba como Gerente de Negocios.

En el segundo semestre del 2020, el Sr. Luis Chire asumió la Gerencia de Negocios en reemplazo del Sr. Daniel Mita.

2. Negocios

Incasur fue constituida para otorgar facilidades crediticias a empresarios de micro y de pequeñas empresas, dando preferencia a empresarios que no acceden a financiamiento bancario tradicional. Las operaciones de Incasur se encuentran concentradas en créditos a pequeña empresa (49.82%), seguido por créditos de consumo (25.37%) en su mayoría a través de "Créditos Convenio", créditos a medianas empresas (16.21%), y créditos a microempresas (8.60%).

A la vez, la cartera bruta de Incasur participa con 1.27% del total de cartera de las cajas rurales.

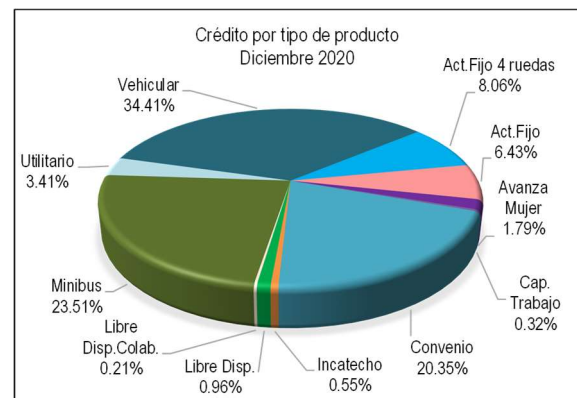


Incasur opera con tres productos principales: (i) crédito para capital de trabajo; (ii) crédito para inversión en activos fijos; y (iii) crédito de consumo, tanto de libre disponibilidad, como en la modalidad de convenio con descuento por planilla.

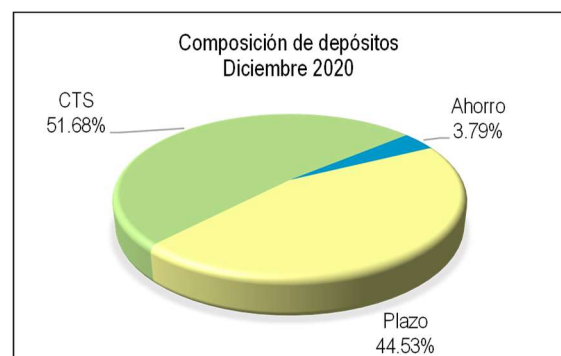
La Caja cuenta con productos como crédito grupal, crédito vehicular para taxis, y crédito de minibuses; todos ellos dentro de la categoría de créditos para capital de trabajo o de inversión en activo fijo.

En el año 2018, Incasur reforzó y mejoró el producto "Avanza Mujer", incluyendo variables de análisis como matrices de segmentación por plazo, tasas de interés, rubros de negocio, número de personas en el crédito, entre otras variables.

En el año 2019, la Caja lanzó el producto "Incatecho", con recursos propios; y reactivaron el producto "activo fijo", solo para personas que deseen remodelar sus inmuebles.



Debido al decrecimiento que la cartera bruta venía presentando (exacerbado con la pandemia del Covid-19), la Gerencia General en coordinación con el Directorio, decidieron enfocarse en créditos pymes (activo fijo y avanza mujer), de mayor rentabilidad. En ese sentido, a diciembre del 2020, el crédito promedio de Incasur fue S/ 16,798, +11.50% respecto a diciembre del 2019 (S/ 15,066). Las colocaciones de créditos a personas naturales se complementan con la oferta de productos pasivos de ahorro, depósitos a plazo y CTS. En ese sentido, Incasur registró depósitos por S/ 43.59 millones a diciembre del 2020.



Para la atención de sus clientes, Incasur cuenta con tres oficinas ubicadas en la ciudad de Arequipa.

La Caja busca lograr crecimiento en las colocaciones con un servicio diferenciado para el cliente, generando confianza, ofreciendo rapidez en la atención y en el desembolso, promoviendo negocios en nichos de mercado alejados de los centros urbanos.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico para el año 2021 se encuentra en proceso, teniendo Incasur previsto aprobarlo a fin del mes de marzo del 2021.

Este plan viene siendo desarrollado con participación del Directorio, y el planeamiento y control se encontrará a cargo de la Gerencia General y de los respectivos Gerentes de las diferentes áreas involucradas.

Con respecto al cumplimiento del Plan Estratégico del año 2020, a raíz de la pandemia, este tuvo que ser reemplazado por el Plan de Gestión, de acuerdo a lo requerido por la SBS.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de Incasur está encabezada por la Gerencia General, la cual tiene a su cargo tres gerencias: (i) Gerencia de Administración y Finanzas; (ii) Gerencia de Comercial; y (iii) Gerencia de Tecnología de la Información. Adicionalmente, cuenta con el apoyo de los Departamentos de: (i) Asesoría Legal; (ii) Organización y Métodos; (iii) Planificación y Control de Gestión; (iv) Operaciones; y (v) Cobranzas y Recuperaciones.

Del Directorio dependen: (i) la Gerencia General, (ii) la Gerencia de Auditoría Interna, que se relaciona a través del Comité de Auditoría; (iii) la Gerencia de Riesgos, que se relaciona a través del Comité de Riesgos; (iv) la Oficialía de Cumplimiento; y (v) la Oficialía de Cumplimiento Normativo. La Gerencia de Auditoría Interna se encuentra a cargo del Sr. Jean Carlo Rodríguez, quien cuenta con el apoyo de un Auditor Senior.

En el tercer cuatrimestre del año 2020, el Plan ha tenido un avance adecuado en las actividades programadas para el periodo.

Para el año 2021, la Unidad de Auditoría Interna ha planificado realizar 31 actividades programadas de carácter obligatorio.

c. Soporte Informático

La Gerencia de TI y Operaciones se encuentra bajo responsabilidad del Sr. Antonio Villaverde, quien tiene a su cargo tres departamentos: (i) Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, (ii) Producción, y (iii) Redes y Soporte.

El sistema informático de la institución ha sido desarrollado internamente en el Sistema Visual Fox Pro, como base de

los requerimientos de operación como entidad microfinanciera, lo que permite: (i) interconexión en tiempo real entre las agencias actuales y las que se proyecta abrir en el mediano plazo, donde la comunicación se realiza a través de una red privada virtual (VPN); (ii) generación de estados financieros diarios; (iii) preparación de reportes para los entes supervisores y para la gestión interna de manera automática; (iv) capacidad en el manejo de la base de datos y de la información; y (v) seguridad física referida a vigilancia, sensores, climatización y estabilidad de corriente eléctrica (se ha tercerizado el servicio de seguridad perimetral – firewall, para lo cual se tiene un equipo Fortinet 80C con la empresa NetSecure).

La institución cuenta con cuatro servidores en la oficina principal que operan en simultáneo (RCC, Desarrollo, Principales, aplicaciones/web). Se cuenta con un servidor de respaldo en otra agencia en la ciudad de Arequipa.

En el segundo semestre del 2020, Incasur adquirió un servidor físico para mejorar el procesamiento del RCC, y un servidor en la nube, que le permite utilizar otros aplicativos.

A la fecha del informe, la Caja no registra problemas de saturación respecto a la capacidad de los servidores. Sin embargo, la gerencia tiene planeado desarrollar una nueva plataforma que permita migrar en el mediano plazo, en función a las necesidades futuras que se van presentando.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los

días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito. Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
TOTAL	572,525	371,284	348,813	22,471	27,715	365,550	61,646

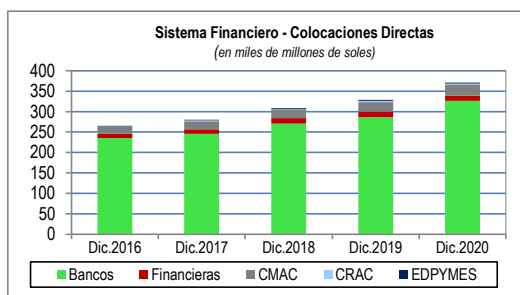
Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020). Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.

A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

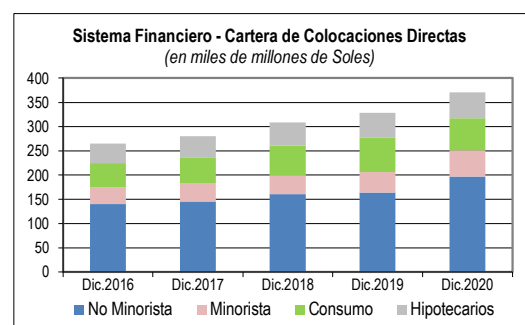


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Elo determinó que la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incrementó en 27.68%.



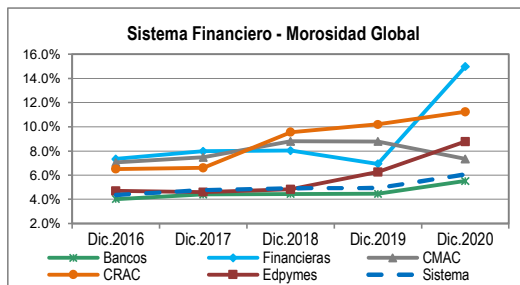
Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiera, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal.

A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

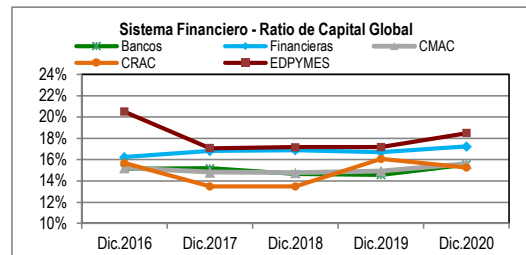
Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

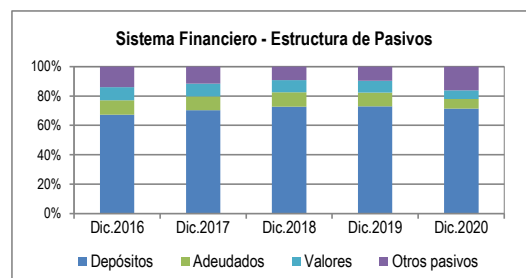


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

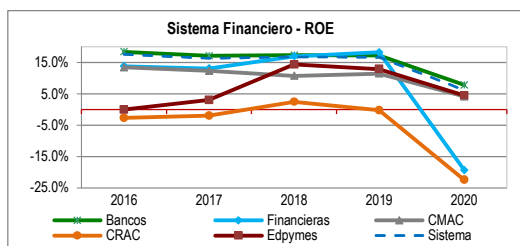
Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto

de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio. En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financieras de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una “nueva normalidad”.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de

cobertura de provisiones en el sistema financiero.

Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

En los primeros años de operación, Incasur registró un continuo deterioro de la calidad de cartera por inadecuados esquemas de admisión, aprobación y seguimiento. Por lo cual, la Caja realizó diversos cambios en cuanto a metodología, estableció control de gastos, y mejoras en el proceso de admisión, lo que determinó menores niveles de morosidad en las nuevas cosechas.

En el año 2018, la Caja se vio afectada por el cambio de estrategias en ciertos productos, por decisión del Directorio. En el año 2019, el Sr. Ralph Gómez, quien se desempeñaba como Gerente de Negocios, asumió el cargo de Gerente General, y realizó una reorganización de funciones en la Caja, replanteó ciertas estrategias de fortalecimiento a nivel comercial y tecnológico, para contrarrestar los efectos de la situación existente.

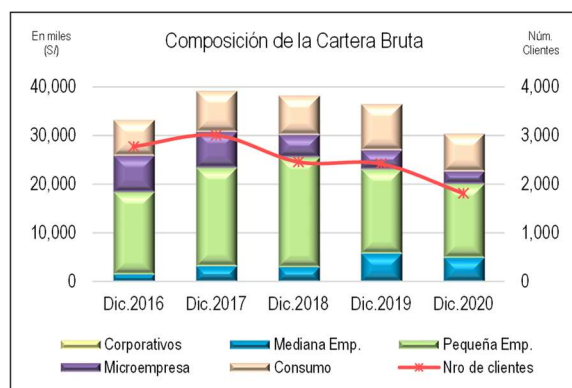
Al 31 de diciembre del 2020, la cartera bruta registró decrecimiento de 16.52% con relación al cierre del 2019 (S/ 36.44 millones), debido a que desde marzo a mayo del 2020, la Caja no realizó desembolsos, a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que obligó al Estado Peruano a declarar emergencia nacional y el consiguiente aislamiento social obligatorio, por lo cual la mayoría de las actividades económicas en el país, consideradas como no esenciales, quedaron suspendidas para evitar la propagación del virus. Posteriormente se dio el reinicio de ciertas actividades económicas, con lo cual Incasur reinició los desembolsos a partir de junio del 2020.

En ese contexto, la SBS dictó diversas disposiciones, entre ellas reprogramaciones o congelamiento de créditos a los clientes afectados por la pandemia del Covid-19, los cuales se realizaron de forma individual y masiva. En ese sentido, a diciembre del 2020, la Caja realizó operaciones de

reprogramación, que involucró un saldo de S/ 12.06 millones, lo que a su vez significó que el 39.66% de la cartera de créditos se encuentre reprogramada (54.24% a junio del 2020).

Para contrarrestar el decrecimiento de la cartera de colocaciones, la Caja retomó la comercialización de créditos *factoring* para la microempresa; y ha reforzado los parámetros de los créditos hipotecarios llamado “Incatecho” en alianza con Techo Propio (con fondos propios y de MiVivienda). Además de ello, Incasur definió como estrategia enfocarse en productos Pyme (como son el producto activo fijo, y avanza mujer), de bajos montos y elevada rentabilidad para incrementar su cartera.

El monto promedio de crédito a diciembre del 2020 se situó en S/ 16,798, superior al registrado al cierre del 2019 (S/ 15,066), debido al efecto producido por la disminución en el número de clientes.



Con respecto a la composición de la cartera, al 31 de diciembre del 2020, 58.42% de los créditos corresponden a micro y a pequeña empresa, siendo este tipo de crédito el segmento objetivo del negocio; 16.21% corresponden a créditos otorgados a la mediana empresa y 25.37% a créditos de consumo (libre disponibilidad y convenio), otorgados principalmente a trabajadores de las empresas del Grupo Inca.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera atrasada (créditos vencidos y en cobranza judicial) se incrementó a S/ 3.55 millones, +8.13% con relación al cierre del 2019 (S/ 3.28 millones), explicado principalmente por el deterioro de créditos vehiculares que involucran montos elevados. Sin embargo, se debe mencionar que desde junio del 2020 se observa una reducción de la cartera atrasada.

Para contrarrestar el deterioro de la cartera, la Caja ha implementado una alianza con la Central de Riesgos “Sentinel” como apoyo para la gestión de otorgamiento de créditos, y ha realizado una nueva segmentación del total de su cartera por tipo de producto, considerando las reprogramaciones realizadas a raíz de la pandemia del Covid-19.

A ello se agrega, el desarrollo de un sistema de admisión (por parte de Sentinel) de acuerdo a las casuísticas que presentan los productos de Incasur, el cual iniciará pruebas en marzo del 2021, para su pronta implementación.

Incasur ha definido estrategias de recuperación para cada nivel de riesgo y tipo de producto, apoyado en canales electrónicos, como: (i) seguimiento de créditos realizado por el asesor de negocio (llamadas y mensajes de texto); (ii) reprogramación y refinanciación de créditos; (iii) visitas de campo; (iv) transacción extrajudicial para créditos definidos como riesgo alto, viable y no viable; y (v) informes semanales y mensuales por el jefe de producto o recuperaciones, según tipo de riesgo definido.

En el tercer trimestre del 2020, la Caja incorporó a un especialista de créditos automotriz, quien implementó un nuevo esquema de negocios para el producto “cuatro ruedas” a través de concesionarios.

Recientemente, en enero del 2021, se incorporó una especialista de administración de cartera, para realizar seguimiento continuo de los créditos y de los casos que podrían incurrir en mora (a través de una continua comunicación con el cliente), con la finalidad de disminuirla.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

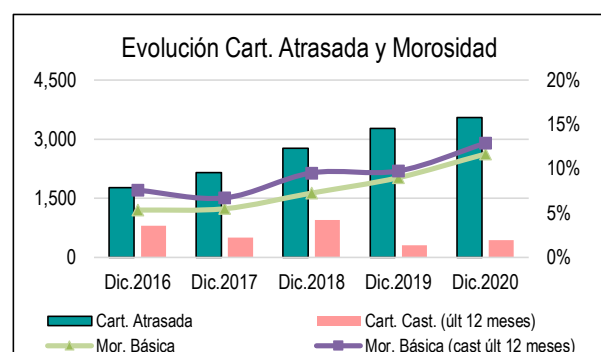
				Sistema		
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Pérdida Potencial	4.11%	5.13%	7.71%	4.35%	2.76%	3.23%
C. Atrasada / coloc.brutas *	7.25%	9.00%	11.65%	6.88%	7.84%	8.46%
Cartera atrasada+refin.-provisiones/colocaciones+cont.	1.43%	1.15%	1.12%	2.13%	-0.01%	-3.86%
Generación total/provisiones	121.68%	38.25%	-19.97%	124.36%	102.09%	77.04%
Provisiones/Cartera atrasada+refinanciada	81.96%	87.94%	92.38%	76.74%	100.10%	156.19%
Cartera atrasada-provisiones/patrimonio	3.17%	2.39%	-7.48%	-2.60%	-11.00%	-48.50%
Cartera atrasada+refinanciada-provisiones/patrimonio	5.88%	4.75%	4.40%	12.79%	-0.05%	-33.68%
Activo fijo/patrimonio	6.32%	4.80%	3.64%	19.66%	11.08%	11.34%
Estructura de la cartera						
Normal	80.27%	80.01%	80.01%	88.07%	82.47%	82.47%
CPP	8.49%	7.02%	7.02%	3.33%	5.21%	5.21%
Cartera Pesada	11.23%	12.97%	12.97%	8.60%	12.32%	12.32%

A ello se agrega, la estrategia de prevención de mora dirigida a créditos vehiculares (implementada en el año 2019), que consiste en el monitoreo de los vehículos a través de GPS para obtener el recorrido promedio y conocer con antelación que clientes pueden incurrir en mora, y las mejoras a las condiciones del seguro vehicular.

Al 31 de diciembre del 2020, el ratio de morosidad básica sobre la cartera bruta se incrementó a 11.65% (9.00% al cierre del 2019), explicado por la disminución de cartera y el aumento de la cartera atrasada. Este ratio, si bien es superior al cierre del 2019, ha venido mostrando decrecimiento desde junio del 2020, luego de las acciones implementadas por la Caja.

La cobertura de provisiones sobre cartera atrasada fue 116.29% a diciembre del 2020, superior a lo registrado al cierre del 2019 (93.56%), lo que involucró un superávit de provisiones sobre el patrimonio contable de 7.48% (2.39% de descubierta al cierre del 2019).

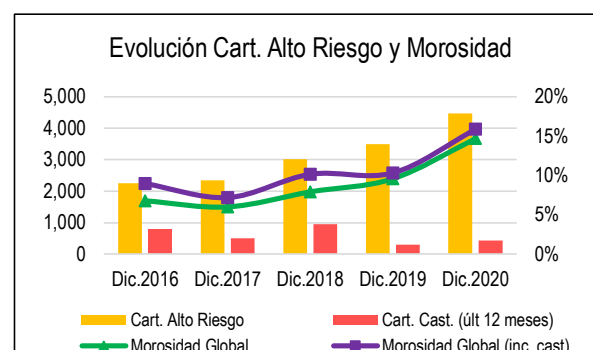
Se debe mencionar que en el 2020, la Caja ha realizado provisiones voluntarios por alrededor de S/ 400 mil.



Al 31 de diciembre del 2020, los créditos refinanciados fueron por S/ 917 mil (S/ 210 mil al cierre del 2019), explicado por las refinanciaciones realizadas a clientes afectados por la pandemia del Covid-19.

En ese sentido, la morosidad global (que considera créditos atrasados y créditos refinanciados) fue 14.67% a diciembre del 2020 (9.57% al cierre del 2019).

En el ejercicio 2020, Incasur realizó castigos por S/ 433 mil (S/ 300 mil en el ejercicio 2019).



Al incluir la cartera castigada a la morosidad básica y global, los ratios vinculados se incrementaron a 12.89% y 15.87%, a diciembre del 2020, respectivamente (9.74% y 10.31%, al cierre del 2019, respectivamente).

Se debe mencionar que los créditos "4 ruedas" representan más de 69% del total de cartera de créditos, y al caer en morosidad determinan un impacto significativo en los ratios de calidad de cartera.

b. Solvencia

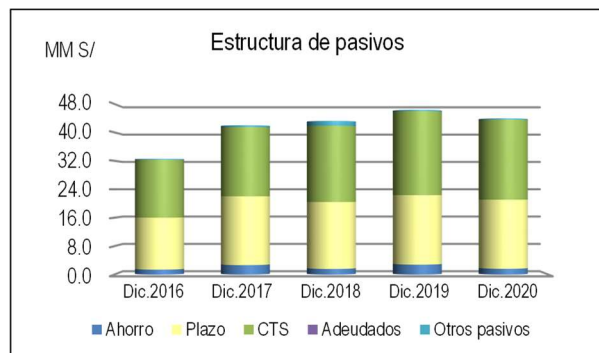
En los últimos periodos la Caja no ha requerido aportes. Sin embargo, a raíz de la coyuntura actual generada por la pandemia del Covid-19, Incasur ha registrado un aporte en diciembre por S/ 200 mil para fortalecimiento del capital. Y recientemente, en enero del 2021, han realizado otro aporte por S/ 200 mil para contar con el nivel requerido en el ratio de capital global.

El ratio de capital global a diciembre del 2020 fue 12.87%, inferior al registrado al cierre del 2019 (14.50%), dicha disminución se explica por las provisiones adicionales que tuvieron que realizar, de acuerdo a lo dispuesto por la SBS. La principal fuente de fondeo de Incasur proviene de recursos captados del público como depósitos, que a diciembre del 2020, fue S/ 43.59 millones (S/ 45.94 millones al cierre del 2019).

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Liquidez y Posición Cambiaria

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Liquidez y Posición Cambiaria						
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	21.99%	21.89%	24.45%	19.19%	16.17%	18.98%
Endeudamiento Económico	3.55	3.57	3.09	4.21	5.19	4.27
Ratio de Capital Global	14.59%	14.50%	12.87%	13.48%	16.07%	15.25%
Riesgo de Liquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	4.61	3.05	45.19			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.37	-0.44	0.20			
Fondos disponibles / Cartera Bruta	33.6%	51.2%	65.1%			
Fondos disponibles / Pasivos Exigibles	29.7%	40.3%	45.1%			

Al 31 de diciembre del 2020, la composición de los pasivos exigibles fue: (i) 44.19% en depósitos a plazo, principalmente de inversionistas privados con montos individuales relativamente altos; (ii) 51.29% en depósitos de CTS; (iii) 3.76% en depósitos de ahorro; y (iv) 0.76% en otros pasivos.



c. Liquidez

La disponibilidad de recursos para asumir sus obligaciones se confirma con los ratios de liquidez promedio mensual que a diciembre del 2020 fueron, 171.78% en moneda nacional y 3,934.32% en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre del 2020, la disponibilidad de fondos de Incasur registró un aumento de 6.18% con relación a diciembre del 2019 (S/ 18.66 millones). Dicho incremento se dio en un contexto de disminución de las colocaciones, y, en menor medida, de los depósitos (por cancelaciones y no renovaciones).

En cuanto al calce de obligaciones a plazos de vencimiento, no se presentan descalces totales acumulados.

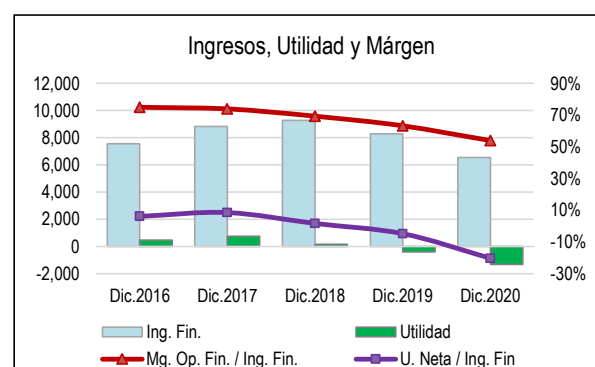
d. Rentabilidad y eficiencia

Incasur enfoca su negocio comercial en proporcionar servicios de créditos a clientes de pequeña y de microempresa (crédito vehicular, crédito de minibús, y avanza mujer), además de créditos de consumo.

En el ejercicio 2020, los ingresos financieros de Incasur disminuyeron a S/ 6.54 millones (netos del resultado por diferencia cambiaria), lo que significó -21.19% con relación a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 8.30 millones, netos del resultado por diferencia cambiaria). Ello se explica por la disminución de la cartera de créditos, que venía registrando desde el año 2019, acentuado por menores colocaciones de créditos a raíz del estado de emergencia nacional a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

En el ejercicio 2020, los principales gastos de la Caja fueron: (i) gastos financieros por S/ 3.04 millones, -3.53% con relación al ejercicio 2019; (ii) gastos de apoyo y depreciación por S/ 4.19 millones, -17.93% con relación al ejercicio 2019, debido a las renegociaciones de contratos con sus proveedores; y (iii) provisiones por riesgo de colocaciones por S/ 1.51 millones, +69.00% con relación al ejercicio 2019, este incremento se explica por el requerimiento de realizar provisiones adicionales por la cartera reprogramada, de acuerdo a lo establecido por la SBS.

En ese sentido, el resultado neto de Incasur fue S/ -1.33 millones en el ejercicio 2020 (S/ -402 mil en el ejercicio 2019).



Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa				Sistema		
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad						
Resul. Operac. neto / Activos Prod. *	4.01%	1.26%	-1.86%	5.70%	10.56%	6.05%
Resul. Operac. neto / Capital	9.29%	2.71%	-3.00%	25.68%	62.37%	38.02%
Utilidad Neta / Capital	1.07%	-2.77%	-9.14%	2.23%	-0.21%	-8.80%
ROE	1.68%	-4.54%	-17.27%	2.45%	-0.18%	-11.22%
Eficiencia Operacional						
Gastos de Apoyo y Depreciación / Activos Produc. *	15.83%	16.33%	17.75%	15.01%	14.67%	8.89%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Colocac. Vigentes	15.83%	16.33%	17.75%	15.19%	15.12%	9.23%
Gbs. Personal / No. de Empleados (MS/.)	42.98	42.66	38.45	53.88	55.53	59.58
Gbs. Generales / No. de oficinas (MS/)	552.01	500.52	387.21	470.27	878.99	762.88

* Nota: Los Activos Prod. incluyen en las cuentas contingentes deudoras.

5. Gestión de Riesgos

El Sr. Jorge Arce Rodríguez se desempeña como Gerente de la Unidad de Riesgos, la cual depende funcionalmente del Directorio, con el que se relaciona a través del Comité de Riesgos, participando además tres Directores, en la evaluación y en la supervisión del sistema de gestión de riesgos crediticio, operacional y de liquidez.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res. SBS No. 3780-2011)

La evaluación del riesgo crediticio involucrado en cada operación está a cargo de la Gerencia de Riesgos, para lo cual cuentan con apoyo de herramientas tecnológicas y de metodologías, trabajando en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna.

La Caja cuenta con un aplicativo informático que permite realizar “online” las siguientes etapas del proceso crediticio: (i) evaluación de los clientes por parte de los asesores de negocio; (ii) aprobación de los créditos de acuerdo con los niveles jerárquicos y por tipo de crédito; y, (iii) seguimiento permanente del comportamiento crediticio.

Los niveles de aprobación que maneja Incasur son: (i) crédito Solidario, el coordinador aprueba hasta S/ 10 mil; (ii) crédito Solidario y Pyme, el Jefe de producto aprueba hasta S/ 20 mil; (iii) el Gerente Comercial aprueba todos los productos hasta S/ 40 mil; (iv) el Gerente General aprueba todos los productos hasta S/ 100 mil; (v) el Comité Ejecutivo aprueba todos los productos hasta S/ 750 mil; y (vi) y el Directorio aprueba cualquier monto superior a S/ 750 mil. Además, el área de Riesgos emite opinión para todos los créditos mayores a S/ 40 mil y para los créditos con excepción si fueran menor a S/ 40 mil.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS No. 4906-2017)

El riesgo cambiario, está mitigado debido a que las operaciones están mayoritariamente denominadas en moneda nacional.

El riesgo de precios relacionado con la tasa de interés de los pasivos es nulo, pues todos los depósitos se encuentran pactados a tasas fijas, y no se ha contratado adeudados locales, ni del exterior. No presenta riesgo de inversión, ni de valorización de inversiones, en concordancia con la decisión de no mantener saldos en la cartera de inversiones.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS No. 9075-2012)

La gestión de tesorería está a cargo de la Gerencia de Operaciones y Finanzas, contando con la participación de la

Unidad de Riesgos.

La Caja busca contar con recursos disponibles en monto y en forma oportuna para financiar las colocaciones, sin que se enfrenten situaciones de descalce o de iliquidez.

Incasur ha definido límites internos de liquidez: RL_{MN} mayor a 12% y RL_{ME} mayor a 30%, superiores a lo definido por la norma vigente de 8% y 20%, respectivamente.

Incasur presenta una posición cómoda de liquidez, siendo los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera, 171.78% y 3,934.32%, respectivamente, a diciembre del 2020.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS No. 2116-2009)

La Gerencia de Riesgos coordina y supervisa las actividades realizadas por todos los colaboradores, en conjunto con la Gerencia General, para lo cual cuentan con manuales y normas vinculadas a la Gestión de Riesgos Operacionales. Al cierre del 2020, la Unidad identificó errores en el número de registro de operaciones únicas; incidencias relacionadas con el envío de encaje por fallas en el sistema; e incidencia por falla de equipos; entre otros.

En el ejercicio 2020, la Caja registró un evento de pérdida por riesgo operacional por un monto total de S/ 41,000, asociado a un faltante de caja por error en la reclasificación, al cierre de junio del 2020. Dicho evento se encuentra en proceso de regularización.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

Incasur ha nombrado a un funcionario de rango gerencial como Oficial de Cumplimiento para el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual cuenta con la autonomía necesaria para desempeñar sus funciones reportando directamente al Directorio.

El objetivo principal del Oficial de Cumplimiento es salvaguardar a Incasur para que los productos y los servicios que se ofrecen al público no sean utilizados para lavar activos o para financiar terrorismo a través de personas que realizan actividades ilícitas.

En el segundo semestre del 2020, la Caja identificó una operación inusual, la cual después del análisis respectivo no fue considerada como operación sospechosa.

El Plan Anual de Trabajo para el año 2021, tiene previsto realizar 18 actividades programadas.

Respecto al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del año 2020, la Caja alcanzó un cumplimiento de 100% de sus actividades.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

Incasur no presenta exposición patrimonial en otros países, debido a que tanto sus colocaciones, como sus depósitos, se realizan con personas naturales y/o personas jurídicas domiciliadas en el país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

Incasur cuenta con la Oficialía de Conducta de Mercado que depende de la Gerencia General.

En el cuarto trimestre del 2020, la institución recibió dos reclamos, siendo ambos fueron absueltos a favor de Incasur.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Respaldo por parte del accionista controlador.
- Fortalecimiento del capital como consecuencia de los aportes realizados en diciembre 2020 y enero 2021.
- Relación con empresas del Grupo Inca generan y desarrollan sinergias.
- Enfoque de negocios hacia microempresarios con base en políticas crediticias estructuradas.
- Reforzamiento de la gestión de cobranzas.
- Fortalecimiento del área de negocios con la incorporación de un especialista en administración de créditos.
- Nuevo proyecto tecnológico por implementar, para mejorar la calidad de cartera.
- Enfoque en créditos pyme para incrementar la cartera, de menor monto y mayor rentabilidad.

Riesgos

- Reducida penetración de mercado debido a la agresiva competencia en la zona de influencia.
- Alta sensibilidad en el negocio ante cambios en la coyuntura económica.
- Decrecimiento de la cartera bruta y resultados negativos en los últimos dos años.
- Incremento en los niveles de morosidad.
- Posible deterioro de cartera que pueda presentarse luego del plazo de reprogramación de los créditos.
- Contar con alrededor del 40.0% de la cartera bruta en situación de reprogramación.
- Riesgo de contracción del mercado ante menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre política en el país por las próximas elecciones y por medidas legislativas que afectan las operaciones del sistema financiero.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

C : Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores : nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- CRAC Incasur
- Grupo Inca
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.